



TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA VIRTUAL DE TUTELAS
2020

AVISO ELECTRICO No. 047
CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJ20-11567 del 5 del 6 de junio de 2020¹ artículo 3., en concordancia con el artículo 1., del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020². EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados³, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día LUNES SIETE (7) de SEPTIEMBRE de dos mil veinte (2020), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se presentarán a discusión los proyectos de SENTENCIA en los siguientes procesos:

RADICADO N°	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-04-001-2020-00109-01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	ANDRÉS FELIPE CAPACHO BLANCO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SENTENCIA	PENAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
54-518-31-84-001-2020-00057-01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	LUIS ARNULFO CALDERÓN RODRÍGUEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SENTENCIA	PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, 1 de septiembre de 2020

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ
Magistrado Ponente

¹ Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor”.

² Por el cual se dictan disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos previstos en el Acuerdo PCSJA20-11567 DE 2020.

³ Remítase por correo electrónico a los señores Magistrados, a las partes y publíquese en la Página web de la rama judicial.



***TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA VIRTUAL DE TUTELAS
2020***

Firmado Por:

**JAIME ANDRES MEJIA GOMEZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 2 TRIBUNAL SUPERIOR PAMPLONA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b92decf7567f41e2272aec03b3d03ec24c9d44804a255e7c2059c927667f4f92**

Documento generado en 01/09/2020 04:49:43 p.m.